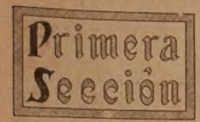
150 HOMBRES PERECIERON, EN UNA MINA!

☆ ☆





DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV — No. 978

SANTA FE, JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1930

Edición De 16 Paginas

TRIUNFAN LOS DEMOCRATAS, EN N. YORK

LOS LIBERALES NO FORMARAN EN LA FEDERACION

LIDER EN LA CHINA



El presidente de la república china, general Chiang-Kai-Shek que está luchando enérgicamente contra las fuerzas comunistas o "Rojos" que pretenden dominar en varias regiones del inmenso territorio chino. Esta fotografía ha sido sacado recientemente en el frente de operaciones.

150 Mineros Perecieron En una Explosión Que Ha Ocurrido en Norte América

Un incendio originó la catástrofe, pudiendo salvarse 150 de los 300 obreros que trabajaban en la mina

ATHENS, (Ohio), 5. — Una catástrofe ocurrida en el día de hoy ha tenido por teatro a esta ciudad, en donde un gran incendio declarado en la mina de la compañía Sunday Creek Coal, ocasionó la gran explosión que ocasionó la muerte de 150 obreros.

En la referida mina de carbon trabajaban aproximadamente 300 hombres que realizan tareas normales.

Advertido por la mayoría de los obreros un incendio, trataron de ponerse a salvo de las llamas, realizando su propósito solo 150 personas; el resto quedó encerrado en la barrera que formaban las llamas.

Rápidamente se enviaron auxilios, pero a pesar de la diligente llegada de éstos no se ha podido auxiliar a las personas que quedaron en el interior de la mina.

COLUMBUS, (Ohio), 5. — Informa el gobernador Cooper que los representantes que ha enviado al lugar de la catástrofe le comunican que han perecido los 150 obreros que quedaron en la mina de carbón de la Sunday Creek Coal Company en Milfield.

El vice presidente de la compañía comunicó que hasta las 21 horas se habían extraído 75 cadáveres de los mineros, desechándose la idea de encontrar con vida a los restantes, ya que debido a la violencia de la explosión se supone que han sufrido las consecuencias directamente, sin tener ni el más mínimo refugio, hallándose cercados por completo.

Al Smith en Syracuse



Recientemente, el partido demócrata del Estado de Nueva York efectuó su convención en la ciudad de Syracuse. A élla asistió el ex gobernador y ex candidato presidencial Al Smith, a quien se ve en la fotografía en momentos en que inscribía su nombre en el registro del hotel.

Los Demócratas de Norte América Aventajan a los Candidatos Republicanos

Demócratas: 192; Republicanos: 142; Laboristas Agrarios: 1

NUEVA YORK, 5. — El presidente del comité ejecutivo del partido demócrata de la Cámara de Representantes de Washington, una vez conocidos algunos resultados del escrutinio los candidatos triunfantes en la elección de hoy aseguraban una mayoría demócrata en la Cámara baja.

En las horas de la tarde la posición de los partidos eran la siguiente: Demócratas 192; Republicanos 142; Laboristas Agrarios 1, faltando aún gran cantidad de distritos que escrutar.

El comité democrático de Washington sostiene que el senado controlará la situación de la Cámara de Representantes.

Los nuevos departamentos que se escrutarán, se creen que son favorables a los candidatos demócratas que han acentuado su posición con los resultados que hasta ahora se conocen.

El triunfo de los demócratas en esta capital, lleva a la gobernación a Roosevelt, que según se anuncia será uno de los candidatos a presidente en los comicios que se realizarán en el año 1932.

El ex-Senador Russo Estuvo en Catamarca

CATAMARCA, 5. — La estadía del ex senador Russo, ha sido comentada en diferentes tonos, en los círculos políticos de esta ciudad, atribuyéndole unos gran importancia con respecto a las novedades que podría traer aparejada una concordancia entre los conservadores y los antipersonalistas.

Otros comentan desfavorablemente las gestiones que en este sentido se realizan, creyendo que son conversaciones inútiles, que no han de obtener el fin que se persigue.

EL PARTIDO LIBERAL DE CORRIENTES

Resolvió por unanimidad no adherirse a la Federación Nacional

CORRIENTES, 5. — La reunión llevada a cabo ayer en esta capital, por la convención del partido liberal, resolvió pasar a cuarto intermedio, después de una agitada sesión, en la cual existía una formal oposición con respecto a la adhesión a la Federación Nacional Democrática, a fin de concurrir unidos a las elecciones presidenciales.

En la reunión de ésta, se resolvió por unanimidad, no adherirse la mencionada fracción política, sosteniendo la tradicional enemistad con los partidos heterogéneos.

Toda la asamblea se pronunció en favor de la nueva constitución del partido nacional, resolviendo reunirse mañana a fin de proclamar la fórmula gubernativa.

EL ABOGADO DEFENSOR DE IRIGOYEN PRESENTO A LA CAMARA NUEVOS ESCRITOS

EL RECURSO DE HABEAS CORPUS LE FUE NEGADO

BUENOS AIRES, 5. — El juez doctor Jantus, ha dictado su resolución en el nuevo recurso de habeas corpus presentado en favor del ex presidente señor Hipólito Irigoyen que se encuentra actualmente a bordo del crucero "Belgrano", por orden del gobierno.

El citado magistrado lo ha rechazado, declarando que si el señor Irigoyen desea trasladarse a Europa, deberá esperar hasta tanto sea resuelta la cuestión de competencia planteada, con motivo de las acusaciones que se le hacen.

Otro nuevo escrito presentado por el abogado defensor, ante el mismo juzgado, pide el recurso de apelación ante la Cámara Federal, sobre el negado recurso de la libertad de Irigoyen, solicitando también que se eleve a la Cámara mencionada una copia de las actuaciones de la audiencia realizada a bordo del "Belgrano", en la parte donde éste comunicó el deseo de trasladarse a Europa.

H. CORPUS NEGADO EN EL BRASIL

En favor de Wásthington Luis

RIO DE JANEIRO, 5. — La Suprema Corte de Justicia ha rechazado el recurso de habeas corpus presentado en el día de ayer a favor del ex presidente de la república Washington Luis Pereira Souza.

Este continúa detenido a disposición de las autoridades del gobierno provisorio, en el fuerte de Copacabana.

Se cree que dentro de breves días será interrogado por las autoridades sobre algunos hechos que se le imputan y que no le permiten que recobre aún su libertad.

Se Reunirán El Sábado los Conservadores

Debido a la inasistencia de algunos miembros ayer no sesionaron

BUENOS AIRES, 5. — Debido a la inasistencia de algunos de los miembros de la junta reorganizadora del partido conservador, no se pudo realizar la sesión que se hallaba fijada para la fecha.

Los presentes en un todo de acuerdo resolvieron fijar el día sábado para que tenga lugar el acto suspendido.

Son numerosos y de importancia los asuntos que deben tratar los dirigentes conservadores, con respecto al acto electoral que se ha de llevar a cabo en breve, y para el que cuentan con gran número de fuerzas.

Un Drama Pasional ocurrido En Córdoba Epilogó con la Muerte de sus Dos Actores

El hecho ocurrió en la Escuela de la localidad de Candelaria Norte. — Se encontró una carta

CORDOBA, 5. — En el interior de una de las piezas que sirve de dormitorio a la directora de la escuela de la localidad de Candelaria Norte, de esta provincia, ha ocurrido en el día de hoy un intenso drama pasional, que epilogó con la muerte de sus dos actores.

La señorita Atilia Olivera, desde hace algún tiempo, desempeña el cargo de directora de la escuela fiscal de la nombrada localidad domiciliándose en la misma.

Como es costumbre diaria, la mencionada educacionista se levantaba temprano y abría las puertas del establecimiento, para que entraran los alumnos, los que al llegar esta mañana a la escuela se sorprendieron de que aún se hallase cerrada.

De inmediato los pequeños pensaron que la directora se había dormido, golpeando, a fin de despertarla, en repetidas ocasiones la puerta. Como nadie respondiera ante los insistentes llamados se dió cuenta a las autoridades, que procedieron a forzar las puertas, llegando hasta el dormitorio de la señorita Olivera, en donde les esperaba un cuadro de dolor.

La directora se hallaba sin vida junto al cadáver de un hombre que a estar a las averiguaciones resultó ser Napoleón Vega.

De inmediato se tomaron las medidas del caso, habiéndose encontrado una carta dirigida a la policía en donde la directora decía que se eliminaba voluntariamente.

Hasta el momento se desconocen mayores datos sobre el trágico suceso, a pesar de que los más variados comentarios circulantes en el pueblo, dan margen a una serie confusa de hechos con los que se pretende eslabonar la tragedia.

EL FICHERO NACIONAL DE ENROLADOS

Los homónimos dificultan su misión

BUENOS AIRES, 5. — El juez Dr. Jantus ha dirigido una nota al Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo, en donde le manifiesta que los homónimos dificultan la misión del fichero nacional de los enrolados, sugiriendo la conveniencia de la exclusión de los ciudadanos fallecidos del padrón electoral.

La intensa labor que se desarrolla, para llegar a la perfecta confección de éste para el acto electoral que se realizará en breve, ha adelantado en mucho su tarea, esperándose que la fecha fijada no será alterada.

PROTESTA FEMENINA EN ESPAÑA

60 mujeres organizaron una manifestación

BILBAO, 5. — Un numeroso grupo de mujeres, entre las que se hallaban más de 60 personas, vinculadas por cercano parentesco a los detenidos políticos, a raíz de los últimos sucesos ocurridos en esta capital organizaron en la tarde de hoy una manifestación de protesta recorriendo las calles céntricas de la ciudad, apoyadas por la simpatía popular, que está de acuerdo en censurar las detenciones.

Las madres, esposas e hijos de los presos del gobierno, se han dirigido a las autoridades a fin de solicitar la libertad de sus familiares.

La actitud que asume el gobierno en estos momentos obstaculiza la protesta por medio de los diarios, debido a que intervienen activamente en las publicaciones.

EN CORDOBA SE ACUSARA A UN JUEZ

Ha hecho declaraciones desconociendo al Gobierno Provisorio

Córdoba, 5. — Se asegura que el fiscal doctor Pastor Achaval pedirá a la Cámara que tome medidas contra el juez doctor Eleodoro Fierro por haber hecho graves declaraciones desconociendo el gobierno provisional.

La situación que se le creará al doctor Fierro, es por demás delicada, más considerando que la suprema corte ha reconocido la autoridad del gobierno provisorio desde su confirmación y que el futuro acusado debe acatar sus resoluciones.

Renunció el Director del Teatro Colón

BUENOS AIRES, 5. — El director técnico del Teatro Colón de esta capital se ha visto obligado a presentar la renuncia de su delicado cargo en virtud, de que para ocupar el mismo se ha nombrado a un director extranjero, según resoluciones de la Municipalidad.

Segunda Reunión De Tennis

La señora Obarrio de Aguirre fué eliminada

BUENOS AIRES, 5. — En la tarde de hoy se realizó en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis, la segunda reunión correspondiente al tercer campeonato nacional, en el cual intervienen jugadores extranjeros, que en el día de ayer han hecho exhibiciones notables de juego.

A las 16 horas en la cancha principal dirimieron supremacías la señora Phoebe Holcroft de Watson y la señora S. S. Mackinnon, venciendo la primera de las nombradas por el score siguiente: 6|1 y 7|5.

La actual campeona de tennis señora Analía Obarrio de Aguirre fué vencida por la señorita Mónica Ilicketts por 6|2 y 6|2.

La notable jugadora española, se adjudicó una brillante victoria al vencer por 6|3 y 9|7 a la señorita Gladis Woondruff.

Padrones Electorales

Se cree imposible que las elecciones se realicen en marzo

MADRID, 5. — El vocal de la Comisión del Censo Electoral, señor Osorio Gallardo manifestó que el plazo señalado para la confección de las listas electorales, es muy corto, dado que hay que hacer las planillas, en una forma tal, que los trabajos hechos anteriormente quedan inútiles.

EL CAMINO DE B. AIRES A CORDOBA

Suscrito por 8000 firmas se presentó una nota al gobierno

BUENOS AIRES, 5. — Suscripto por 8000 firmas de caracterizadas personalidades, la comisión pro camino Buenos Aires - Rosario - Córdoba, ha presentado una nota al gobierno, exponiendo la necesidad urgente de la terminación de los trabajos a fin de que pueda utilizarse la más importante de las carreteras del país, en cuanto al comercio.

El estado en que el camino se encuentra es lamentable, existiendo especialmente en la provincia de Córdoba, entre las estaciones de Cárcano y Villa María, toda una extensión intransitable, debido a que sólo basta una pequeña lluvia, para convertirlo en un pantano.

Empleados Cesantes En Bs. Aires

Con supernumerarios de la Policía y de la Defensa Agrícola se tomaron estas medidas

BUENOS AIRES, 5. — Por el Ministerio de Agricultura de la Nación se dió un decreto por el cual se deja cesantes a gran número de empleados de la Defensa Agrícola, los que figuraban en calidad de supernumerarios, nombrados recientemente.

En la Jefatura de policía se tomó igual medida con más de 100 empleados supernumerarios que tenían una antigüedad de 3 a 4 meses en la repartición, los que serán cambiados con elementos que presten servicios más eficientes.

DISOLVERASE LA SUP. CORTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. — Se anuncia que la suprema corte de justicia será disuelta, siendo reemplazada por la corte superior de justicia que será la encargada de intervenir en los asuntos que se suscite, en donde deberá proceder la corte que se disuelve.

Uno de los últimos decretos y resoluciones dados por ésta será el rechazo del recurso de habeas corpus interpuesto en favor del ex-presidente señor Washington Luis Pereyra de Souza, que se encuentra detenido por órden del gobierno en el fuerte da Copacabana.

De BOLIVIA a Bs. AIRES Sin Etapas

En la presente quincena harán el vuelo aviadores bolivianos

LA PAZ, 5. — Se anuncia que se llevará a cabo en la presente quincena el vuelo sin etapas desde esta capital hasta la ciudad de Buenos Aires, proyectado hace algún tiempo por los conocidos aviadores bolivianos Loizaga, Vasquez y Bogda.

El avión con el que harán el vuelo, es del tipo Junkers y ha sido preparado cuidadosamente, y revisado por técnicos a fin de que el intento de los aviadores se vea coronado del más franco éxito.

La Castigada Ciudad de Ancona



Una vista de la calle principal de Ancona, la ciudad italiana que ha sido castigada por el último terremoto, el cual ha causado un gran número de víctimas.

La Renovación del Congreso Norteamericano Interesa Substancialmente a Nuestro País En el Orden de su Mantenimiento Económico

Hoy, y días después, sucesivamente tendrán lugar en Norteamérica las elecciones de renovación total de los miembros de la Cámara de Representantes, un tercio del Senado y Gobernadores de 33 Estados Federales.

La lucha, que está entablada entre Republicanos y Demócratas, a base los primeros, de iniciativas del M. Hoover, relacionadas con las tarifas prohibicionistas y el proyecto de ayuda agraria, y los segundos, sosteniendo como principios, la conveniencia de rebajar los aranceles aduaneros a la importación y el rechazo de la teoría prohibicionista, habrá de interesar a la opinión pública del mundo entero, por el cambio de frente que en la política económica habrá de operarse en la Unión, si se impusiera el último de aquellos partidos.

Para la Argentina, a quien los altos aranceles aduaneros, han virtualmente cerrado los puertos norteamericanos a sus exportaciones de semilla de lino, maíz y productos de granja, el triunfo de los Demócratas, vendría a rectificar en forma favorable la situación económica que hoy existe planteada para su economía, afectada como lo está, por ese proteccionismo del gobierno de la Unión, verdadera guerra aduanera, por lo extorsiva y desleal, y cuyos influjos, han alcanzado al mundo entero en una perturbación económica.

A estarse a las informaciones, el Partido Demócrata, está en condiciones de disminuir victoriosamente las actuales mayorías de los republicanos en la Cámara de Representantes y en el Senado, lo que habría de permitirles ejercer el contralor en la Cámara Baja, y como consecuencia, en condiciones de propender a la rebaja de los aranceles aduaneros existentes contra la importación.

Es pues en virtud de esas circunstancias, en que la elección que tendrá lugar mañana en la gran república del Norte, habrá de interesar substancialmente a nuestro país, en el sentido de una rectificación, de la política económica que hasta el presente venía y viene conspirando contra nuestras posibilidades y libre cambio.

EL FOMENTO DE INDUSTRIAS DE LA PROVINCIA

No hace más que un año o poco menos, en nuestra provincia debió instalarse una fábrica de pneumáticos cuyos representantes ya habían elegido el lugar donde se levantarían los edificios en el futuro que era bien próximo ya que ahora se están construyendo en un sitio cercano a la Capital Federal. Fué esto consecuencia de los contínuos movimientos obreros que había en nuestra provincia, y llegó a ponernos en guardia por cuanto otros industriales establecidos en nuestra provincia anunciaron que, de un momento a otro, trasladarían sus fábricas porque los mismos movimientos les ocasionaban interrupciones en sus trabajos y, por ende, pérdidas ingentes.

Santa Fe — la provincia en general — está en una situación estratégica con respecto al país, y cualquier industria de esas que son de importancia nacional, por cuanto los productos que se fabrican son útiles en todas partes, puede establecerse con ventaja en su territorio, pues cuenta con vías de transportes tanto fluviales como férreas que la ponen en comunicación fácil con todas las regiones del país, así sea los territorios del sur como del norte.

Buenos Aires y sus alrededores no presentarían tantas ventajas a pesar de ser un centro de consumo respetable como las que ofrece nuestra provincia, y bastaría una intervención eficaz del gobierno para obtener que esas industrias nuevas se vayan radicando aquí.

Ahora se anuncia que en breve otra reconocida marca de pneumáticos piensa establecer su fábrica en nuestro país, entendiendo que en esta forma podrá entregar el fruto de su producción a precios más reducidos, dado que los derechos arancelarios al caucho son elevados cuando viene trabajado, no sucediendo así cuando se importa en bruto, como materia prima.

Favorecer la implantación de nuevas industrias o propender a que las existentes amplíen sus operaciones es obra de buen gobierno, porque siempre redunda ello en bien de la población, de manera que no ha de encontrar objeción toda propuesta que se haga en ese sentido.

El gobierno de emergencia que tenemos en nuestra provincia, pero que en materia económica, financiera y social mantiene orientaciones definidas, es el llamado en estos momentos a completar en lo posible la obra iniciada al resolver la adquisición de los productos de las industrias provinciales sobre los nacionales y de éstos sobre los extranjeros, tratando de encaminar hacia nuestro territorio provincial algunas industrias nuevas.

Será quizá la mejor obra que nos deje de su paso por esta provincia, que necesariamente será breve, pero que servirá para que se le recuerde con afecto, como propulsor de nuevas fuentes de riqueza.

Ayuda a los Colonos Desalojados

Se atribuye al Ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro Maini, una iniciativa relacionada con la situación por la cual atraviesan numerosos colonos que fueran desalojados de la parte sur de la Provincia, los que como se sabe, se encuentran en completo abandono.

Dicha iniciativa consistiría en la solicitación que el expresado secretario de estado, ha hecho a algunos propietarios de grandes extensiones de campo ubicadas en el Departamento Garay, con el fin de colocar allí a aquéllos colonos.

Como lo dijéramos en nuestra edición anterior, competía al poder público velar por esa numerosa caravana de desheredados, que en un total renunciamiento y miserias habían plantado sus carpas a la vera de los caminos públicos, y es en ese entender, que el Ministro de Instrucción Pública, respondiendo a esa exigencia social en el orden de la asistencia, interpretando noblemente la función administrativa, ha dado el paso a que nos referimos, procurando con ello, resolver esa verdadera vergüenza nacional que representan esos numerosos labradores de la tierra y sus familias, ayer, pioners de nuestras posibilidades agrarias, hoy arrojados a la calle en virtud de la prepotencia de los terratenientes, y a la ceguera y anacronismo de la ley, que autoriza a esas verdaderas extorsiones.

Obra ponderable sería para los hombres del gobierno que hoy administran los destinos espirituales y materiales de la Provincia, el resolver ese feo aspecto que representan esos cientos de trabajadores, en pleno abandono, moral y material, dándoles una oportunidad para reiniciar sus vidas de trabajo, reintegrándolos a las actividades del país, como elementos de positiva valía.

Y si no fuera más que por eso, un concepto eminentemente humano, hubiera aconsejado al poder público, esa ayuda, hoy toda una realidad consoladora, tal el empeño y el interés de su inspirador.

UNIVERSITARIAS

El próximo jueves a las 18.30 en la Biblioteca Popular "Sargento Cabral", calle Alberdi 5360, el doctor Alfredo M. Carrió disertará sobre el interesante tema: "Por qué deben cuidarse los dientes".

Ha despertado inusitado interés la conferencia que se llevará a cabo el jueves, en la populosa ciudad de Rafaela, a cargo del Ing. Químico Elías Días que versará sobre el tema: "La pavimentación en una ciudad moderna" desarrollará el siguiente sumario:

I — Reseña histórica; Clasificación de los firmes; Construcción de los distintos pavimentos.

II — Aspecto técnico de la pavimentación moderna. Acción de los vehículos sobre la calzada; Criterios higienistas.

III — Los aspectos económicos; Precio, costo de conservación y duración de los pavimentos. La pavimentación a cargo de las Municipalidades.

Estas conferencias son patrocinadas por la Sección Conferencias del Dpto. de Extensión Universitaria y estas como todas son de carácter popular.

ACTIVIDADES DE LOS PARTIDOS

EN LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA U. C. R. REALIZADA EN EL COMITE ALEM SE HIZO UNA DECLARACION INTERESANTE

UNA COMISION FORMADA POR CINCO DELEGADOS, REDACTO LA DECLARACION QUE FUE APROBADA POR LA ASAMBLEA

EL PUNTO DE VISTA DEL DOCTOR RICARDO CABALLERO

En el local del Comité Alem, que preside el doctor Miguel Angel Cello tuvo lugar ayer por la tarde una asamblea de delegados de los departamentos a fin de tratar la actitud que convenía asumir al partido en los momentos dada la situación del país. A las 18 horas se declaró abierta la asamblea con la asistencia de delegados de los siguientes departamentos: La Capital, Las Colonias, Castellanos, General Obligado, Vera, San Justo habiendo enviado telegramas expresando su adhesión para la unidad del partido los delegados de restantes departamentos. El presidente de la asamblea, doctor Cello, expresó el objeto de la reunión diciendo que esa asamblea debía ser presidida por el doctor Ricardo Caballero quien no lo hacía por encontrarse en una importante reunión en la Capital Federal, pero que en su representación estaba el señor Enrique Podestá quien hizo uso de la palabra expresando el punto de vista del doctor Caballero que no era otro que una reconstrucción amplia del partido en toda la provincia.

El debate —

Después de esto se declaró abierto el debate haciendo uso de la palabra el doctor Habichain, el delegado por Vera señor Sambarino, el señor Marte Dosio y otros. Después de una deliberación se designó una comisión formada por los señores Ireneo De Anquín, Antonio Habichain, Carlos Bonazzola, Pedro Lasagga y doctor Cello para que formularan una declaración que debía ser puesta a consideración de la asamblea.

La declaración sancionada —

Después de un cuarto intermedio y de haber hecho uso de la palabra varios delegados fué puesta en consideración esta declaración, que se sancionó. Dice así:

Art. 1o. — Que es un ineludible deber cívico propiciar la reconstrucción amplia y democrática de la Unión Cívica Radical.

2o. — Que reconocerá como autoridades legítimas las que surjan de las asambleas primarias, de conformidad a los preceptos de la carta orgánica.

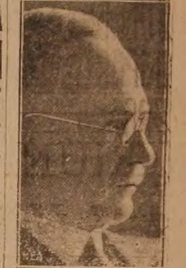
3o. — Que repudiará todo pacto o alianza con agrupaciones políticas extrañas a la Unión Cívica Radical.

4o. —Que para la realización de estas aspiraciones exhorta a todos los radicales de la provincia sin distinción de tendencia para que en esta hora de prueba presten su generoso, abnegado y decidido concurso.

Nueva reunión —

La presidencia quedó facultada para convocar a una nueva asamblea a fin de tratar definitivamente la forma en que se hará la reconstrucción del partido y todo lo que a ello se refiere.

Contra El "Dumping"



John A. Bunnell, presidente de la Junta de Comercio de Chicago, a quien se ha comisionado para que investigue las acusaciones de "dumping" que se han formulado contra los Soviets.

FISCALIA DE ESTADO

Anoche a última hora se firmó el decreto nombrando al doctor Alberto Molinas, Fiscal de Estado, en lugar del doctor Angel Masjoan, cuya renuncia se acepta. El doctor Molinas ha aceptado la Fiscalía en carácter ad-honorem, sin renunciar a su jubilación que tiene como vocal del Superior Tribunal de Justicia.

¿Y AQUELLA SOLICITACION DE LA COMUNA A LA EMPRESA ABUSIVA DEL FERRO CARRIL SANTA FE?

Van ya para varios días, en que la Comuna solicitara de la Dirección de la empresa que se dice de "Ferrocarriles de Santa Fe", la apertura de diversos pasos a nivel (pasos de la muerte, decimos nosotros), y la supresión de toda maniobra entre las calles Santiago del Estero y Boulevard Gálvez, sin que hasta el presente, la empresa, que sepamos, haya contestado a la Intendencia ni mucho menos, prometido enmendarse...

Lo último, nos parece un tanto imposible, ya que años tras años, la empresa ha ido ratificando sus manejos irregulares y al margen de toda legalidad, pese a algunas solicitaciones hechas por los poderes públicos, a las que como vulgarmente se dice, no les llevaron mayormente el apunte...

Estamos, y con nosotros, los habitantes de la ciudad, ansiosos por conocer la decisión de la empresa pulpo, y como consecuencia, la resolución ulterior de la Intendencia, caso que aquélla, se negara a satisfacer dicha solicitación — que debió ser conminación — como lo expresáramos en su oportunidad.

No obstante ello, se nos antoja, que por esta vez, dada la decisión del D. E. Municipal, la "Compagnie" de los puentes rotos, de los horarios inexistentes, unos, y arbitrarios otros, de las combinaciones imposibles, y de otras bellezas por el estilo, se verá en la obligación de "aflojar", pues los tiempos y los hombres han cambiado, y ello, habrá de ser más que suficiente para que la Dirección General de Ferrocarriles, hasta el advenimiento del nuevo gobierno, sorda a todo reclamo, tome cartas en el asunto, e imponga a la empresa, el cumplimiento de las leyes existentes, así sea pasando sobre la malhadada concesión que detenta...

Algo que Debe Contemplarse por el C. de Educación En la Distribución de la Enseñanza en la Campáñá

El advenimiento de la estación estival, plantea para el alumnado de las escuelas de la campaña, un pequeño-gran problema, hasta el presente, no contemplado por las autoridades educacionales.

Así, como nunca se ha corrido ninguna iniciativa en lo que respecta el frío en las aulas a la época invernal, ocurre lo mismo en lo que respecta al calor.

La arbitraria y hasta inconsulta ubicación de ciertas escuelas de la campaña, situada a más de quince o veinte cuadras de los núcleos de población escolar, a donde el alumnado concurre, en plena canícula, entre la tierra o la arena, precisamente en las horas de la tarde en que el sol resulta una verdadera tortura, y expuestos a sus efectos, resulta sencillamente una desconsideración, aún más, una grave responsabilidad en el orden del mantenimiento de la salud de aquéllos.

Puede imaginarse, lo que es para esos pequeños escolares, esa verdadera travesía, expuestos a una insolación y a los efectos nocivos del calor.

A pesar de ello, el alumnado de nuestras campañas, concurre regularmente a las clases, exponiéndose a los rigores de la estación. Como lo dijéramos, esta situación debe ser contemplada por las autoridades del Consejo de Educación, ya sea disminuyendo para los cursos inferiores el año escolar, o bien estableciendo para dichos grados, turnos por la mañana, en que el calor es menos intenso.

La educación, que tiene racionalmente ingerencia en lo que se refiere a la salud física del alumnado, debe pues sacrificar en aras de aquélla, una parte de sus excelencias, y en ese sentido la reforma del año escolar, en lo que se refiere a los cursos inferiores, debe hacerse, velando por la salud del alumnado, que con un concepto superior de sus obligaciones, no obstante su corta edad, se expone a las contingencias de una enfermedad.

EL PRESIDENTE HOOVER EN LA CONVENCION



El Presidente Hoover de Estados Unidos, pronunciando su discurso ante los miembros de la Federación Norteamericana del Trabajo, durante la convención anual que dicha institución efectuó recientemente en Boston. Sentado detrás de él, al lado del sillón destinado a Hoover, se ve a William Green, presidente de la Federación.

Se abonará la asignación mensual al Consejo de Educación poco a poco

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Sandóz, se ha entrevistado en el día de ayer con el Ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro. Han hablado de la situación financiera del Consejo. El Ministro ha resuelto que diariamente sea entregado al Consejo la suma de $ 60.000 hasta cubrir el total de la asignación mensual de la provincia. Como se sabe ella alcanza a $ 1 millón 56.000. Con los fondos indicados cuya primera entrega se le hará hoy, poco a poco el Consejo estará en condiciones de continuar abonando los haberes al magisterio y haciendo frente a otros gastos urgentes, esto es, una vez que reciba el importe de la asignación que, en la forma indicada se le ha prometido pagar. Sabemos que todo está listo para hacer el pago a los maestros faltando sólo el dinero. Recordamos que en unas recientes declaraciones que nos hiciera el Ministro de Instrucción Pública nos manifestó que se haría lo posible para que no se atrasarán los haberes de los maestros.

Inspección de Sociedades

La Inspección de Sociedades Anónimas ha solicitado informes a las Sociedades Fomento del Norte de Reconquista, Mutua de Seguros, Crédito y Colonización y Fomento Obrero, Tierras y Edificación, ambas de la ciudad de Rosario, sobre la fecha de publicación del último balance y recordándoles el pago de impuestos establecido en el artículo 19 de la Ley de Sellos.

LOS ACTOS DE LA INTERVENCION FEDERAL

FUERON LLENADOS AYER VARIOS CARGOS DE IMPORTANCIA EN LA ADMINISTRACION Y SE PRODUJERON RESOLUCIONES DE INTERES

Durante el día de ayer en la Intervención Nacional hubo mucho movimiento concurriendo el interventor doctor Saavedra, y sus ministros de Hacienda, ingeniero Bunge, de Gobierno doctor Tezano Pintos y de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro Maine. El interventor ha concedido pocas audiencias realizando un acuerdo con sus ministros sobre cuestiones administrativas.

Nombramientos diversos —

Se nombró secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de San Martín al señor Domingo Barberis en lugar de don Aquiles Marchisio.

—Nómbrase en el Departamento Constitución: Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Alcorta a don Lorenzo Miranda en lugar de don Antonio M. Timoni, de Juncal al señor Rogelio Baltar en lugar de don Francisco Dorta.

—Nómbrase comisario general de la Jefatura de Las Colonias a don Alberto J. Monasterio en lugar de don Clemente Zunino.

—Comisario general de la Jefatura de San Lorenzo a don Manuel E. Roldán en lugar de don Juan Lacoste.

—Nómbrase contador de la Dirección del Puerto de Santa Fe al señor Fernando Ros Mora.

—Auxiliar de la sección Catastro de la Dirección de Obras Públicas a don Juan J. Herras Ibañez en lugar de don Luis Tallarico.

Nuevo Intendente Municipal de Esperanza —

Por el Ministerio de Gobierno, se dió un decreto por el cual se ha nombrado Intendente Municipal de Esperanza, departamento Las Colonias, al señor Francisco Hessel en lugar de Tito Botai.

Dirección de Obras Públicas —

Apareció un decreto del Ministerio de Hacienda, designando director interino del departamento de Obras Públicas, al ingeniero Celestino Bossi, en reemplazo del ingeniero Angel Lapieza Cabral.

Medidas ante una denuncia —

Por denuncias del Automóvil Club de Rosario, el ministerio de Gobierno conjuntamente con el ministerio de Fomento, han adoptado una resolución para que las autoridades policiales tomen medidas contra las personas que abren zanjas o pozos en los caminos para cobrar a los automóviles o carruajes sumas de dinero en concepto de salvataje o ayuda.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Contra los Usureros

Un juez de Rosario — que en verdad se distingue por su actividad y celo, y honra a la institución judicial — acaba de iniciar una acción contra los usureros de aquella ciudad, que son muchos, y de gran fuerza económica.

Libre de prejuicios, el buen juez, y conociendo efectivamente cómo estos explotadores de las necesidades agenas operan al amparo de leyes imperfectas, cercando a sus víctimas hasta sacarles el último centavo, como vampiros que succionan la última gota de sangre, resolvió sorprenderlos en sus madrigueras, donde encontraría, como era de suponer, abundante material de prueba para acumular a aquél que ya estaba en su poder y que sirvió de base al proceso iniciado.

Cheques y documentos en blanco, con sólo la firma del otorgante, a fechas más o menos cercanas y asientos en los libros que prueban en forma irrefutable cómo operaban estos delincuentes que han llevado a la miseria a más de uno, y que siempre escapaban a la sanción de la justicia porque, con su oro llegaron a corromper más de un funcionario logrando la sustracción de expedientes en los cuales se encontraban comprometidos.

Era necesario que algún juez tuviera la iniciativa: en nuestro ambiente los usureros encuentran siempre situaciones propicias. La industria, el comercio, los empleados públicos ofrecen, dada nuestra modalidad de vivir al día o adelantado, víctimas a granel.

Los usureros prosperan también porque la administración pública en nuestro país, en los tres órdenes, nacional, provincial y municipal, paga a los empleados sus sueldos con atraso de varios meses: los usureros compran los sueldo y realizan pingues ganancias que nunca bajan de un treinta por ciento.

Los usureros no solamente eluden la ley en cuanto respecta a los elevados intereses que perciben por lo que prestan sino que, por lo general, eluden también el pago de los sellados a que están obligados por las operaciones que realizan y que pagan todos los bancos que cobran intereses mucho más módicos que los que ellos cobran; y ese solo delito será suficiente como para que pueda hacérseles purgar en parte sus delitos, cobrándoles la multa correspondiente en todos los documentos descubiertos en su poder, aparte de invalidarlos por cuanto están hechos al margen de la ley.

Debemos sentirnos reconfortados ante una lección semejante del buen juez rosarino, que si bien es cierto no ha hecho otra cosa que imitar a otro juez de la Capital Federal, no por eso deja de tener mérito.

Hace tiempo que se advierte la necesidad de una legislación más eficaz para reprimir la usura en nuestro país, que en las ciudades se manifiesta en una forma y en otra en la campaña, seguramente por la diferencia que hay entre las víctimas de uno y otro lugar. En la ciudad el empleado público y en la campaña el agricultor son siempre aprovechados sin desperdicio, y esto es lo que hay que evitar a toda costa.

ACERTADA DESIGNACION

Las autoridades de la Intervención Nacional en San Juan acaban de dictar una acertada resolución.

En efecto, por resolución del H. Directorio del Banco Provincial de aquella provincia, ha sido confirmado



en el cargo de Tesorero de esa institución el señor Carlos Peliciarini (h.), persona vecina de esta capital en la que se halla vastamente emparentado y cuenta con aprecios por sus condiciones de honradez y laboriosidad.

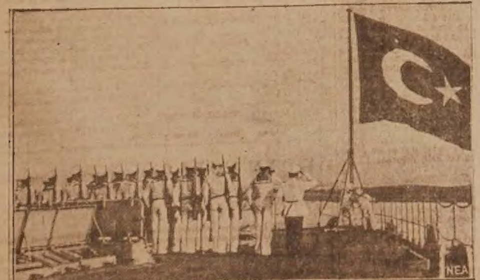
Esta confirmación ha sido bien recibida por cuanto recae en una persona de relevantes condiciones para el cargo en cuyo desempeño ha venido distinguiéndose por sus condiciones de competencia y contracción al trabajo.

Levanta resistencia el precio de la harina en el Sud

Se habla de la maniobra de un trust

Informaciones que nos merecen plena fe nos imponen del malestar que reina entre los colonos y vecinos todos de determinados departamentos del Sud de Santa Fe, a raíz de la carestía de la harina. Manifiestan que mientras el trigo está cotizándose tan bajo que es hasta increíble, los molineros, parte de ellos, venden la harina tan cara que no todos se animan a adquirirla. Así por ejemplo hasta hace poco tiempo vendían la bolsa de harina a $ 13.90, después a $ 14 y en los momentos debido a las quejas la venden a $ 11.80 y 12, pero se trata de bolsas de 70 kilos de manera que el quintal viene a costar $ 16 y centavos. No nos olvidemos que nos referimos a determinados departamentos del Sud de la Provincia donde no hay mucho control oficial que digamos. Agregan los informes que nos hacemos eco que los molineros el año pasado pagaron por el quintal de trigo una cantidad que no alcanzaba a ocho pesos y ahora con la venta de la harina a tales precios hacen un verdadero negocio perjudicando a los empleados y obreros que deben pagar más caro el pan. Hasta allí la información. Por nuestra parte hemos de decir que correspondería que los que se quieran enriquecer a costa del consumidor meditasen acerca de la necesidad del que trabaja en los campos y siempre es explotado en toda forma. En las regiones a que nos referimos se habla de las maniobras de un trust debidamente organizado que es el que lleva a cabo la obra de encarecer la harina y por consecuencia el pan y los fideos. De ser así la Intervención debería tomar intervención y averiguar qué es lo que hay de verdad en lo que se dice está ocurriendo en aquellas zonas. Lo cierto que los precios de la bolsa de harina está levantando justificado mal estar que conviene evitar. Si nos detenemos a estudiar los precios que rigen para el trigo veremos que nunca puede estar tan cara la harina desde que ese cereal se cotiza desde $ 7.45 a 7.90 cuando más.

Maniobras Navales en Turquía



Por primera vez desde la guerra, Turquía ha efectuado unas maniobras navales. En la fotografía se ve a parte de la tripulación del acorazado Yavuz — que antes perteneciera a Alemania con el nombre de Goeben — saludando a la bandera turca de combate al salir el buque para las maniobras en la costa.

Seiscientas Millas por Hora...?

Maurice Poirier, a quien se ve a la izquierda, inventor de Burbank, California, aparece en la fotografía con el modelo de un aeroplano impulsado a cohetes, con el cual espera alcanzar una velocidad de seiscientas millas por hora. Tanto este pequeño modelo como el aparato grande que Poirier piensa construir próximamente, son impulsados por las explosiones de los cohetes que salen por los tubos en la cola, pero el modelo grande tendrá un pequeño motor a gasolina, para elevarse y aterrizar.

Realizóse la visita de Cárceles

De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra edición anterior, se realizó la visita de cárceles. El acto fué presidido por el vocal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Doldán, asistiendo los vocales, jueces del crimen, jueces de instrucción, defensores, agentes fiscales y otros funcionarios de la administración de justicia. A cada procesado se le dió a conocer el estado de su causa. No faltaron los que expresaron los deseos de que cuanto antes se dictara fallo en el proceso, de todo lo cual se tomó nota. Demás está dejar constancia de que una vez más ha quedado en evidencia la completa falta de comodidades del edificio — viejo galpón— donde está lo que se llama cárcel y de la urgencia que existe de habilitar el nuevo local, que, como se sabe, se levantó especialmente en Coronda. Recordamos que durante el gobierno militar que presidió el Teniente Coronel Marquez, a raíz de una visita que hiciera a la Cárcel, se interesó para que lo antes posible quedara habilitado el nuevo penal. Ha pasado un buen tiempo y todo ha quedado en silencio. Es entonces oportuno recordarlo a fin de que el Ministro de Gobierno de la intervención, doctor Tezano Pintos, realice una visita a lo que llaman cárcel y verá la razón que nos asiste al solicitar que lo antes posible sea habilitado el nuevo edificio porque recordamos que la Constitución establece que "Las cárceles serán sanas y limpias"... Y aquí en Santa Fe, está ocurriendo todo lo contrario.

Las obras de desagües en el Departamento San Martín

En una edición anterior hemos adelantado la información de que en el departamento San Martín había quedado constituída una comisión de vecinos que han tomado a su cargo la tarea de hacer una gran obra de progreso para aquella rica zona agrícola ganadera. Nos referimos a los desagües. Anunciamos que la comisión formada por los señores Villa Vicencio, San Martino y Gregnolino vendrían a esta capital a fin de entrevistar al señor Interventor Nacional y entregarle un memorial en el que solicitan la ayuda de la Intervención a fin de poder llevar a un total término la obra, esto es, habilitación de desagües y alcantarillas en forma tal que favorecerá a una extensión de tierra que alcanza a cerca de 31.000 hectáreas que quedarán aptas para la agricultura y la ganadería, lo que no ocurre ahora, dado que cuando llueve quedan cubiertas por las aguas extensas zonas. Las aguas en muchos puntos, bajos y llanosos, se quedan estancadas mucho tiempo. Esos lugares se convierten en verdaderos pantanos fangosos y hasta peligrosos. Todo ello con las obras de desagües que se proyectan se evitará. Ayer llegó la comisión ya citada. Se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública, haciéndole entrega del memorial a que antes nos hemos referido. Solicitan la ayuda de la Intervención a los fines ya indicados. Se les prometió a la comisión estudiar el pedido y resolverlo lo antes posible. La verdad es que en el departamento San Martín esta cuestión se ha tomado con sumo interés, existiendo la convicción de que no se fracasará. La comisión tiene en su poder una respetable suma de dinero recolectada entre los colonos, comerciantes y hacendados y espera sólo la ayuda oficial para dar comienzo a los trabajos en los cuales tendrán jornal numerosos obreros que ahora en el departamento San Martín, abundan de brazos cruzados, en huelga forzosa por falta de trabajo. Los miembros de la comisión encargada de dirigir las obras ayer, después de entrevistarse con el Ministro doctor Dell Oro Maini, regresó.

La Eterna Conferencia de la Paz

Hoy, en Ginebra, sede de la Liga de las Naciones, tendrá lugar la inauguración de las conferencias preparatorias de la del desarme, cuyas sesiones comenzarán en breve.

El empeño de los hombres, representantes de todos los países asociados a aquélla, en favor del mantenimiento de la paz, se ha evidenciado una vez más con el anuncio de la "Conferencia del Desarme", una de las muchas inspiradas por aquel propósito, aunque todas, fracasadas...

Años tras años, después del XVIII, en que terminara la gran conflagración y se diera vida a ese organismo un tanto utópico, por la inocuidad de su autoridad, llamado de la "Liga de las Naciones", sus miembros integrantes, han venido bregando por el mantenimiento de la fraternidad humana...

En esas conferencias, verdaderos torneos de elocuencia, de posturas, de frases grandilocuentes y trascendentales, inspiradas al decir de sus ponentes, en el nobilísimo empeño de mantener la paz mundial, desconsolador es confesarlo, nada efectivo se ha hecho en pro de aquella finalidad...

Pues, como una rectificación de esos propósitos, mientras algunos de los representantes de los países asistentes a las deliberaciones de la Liga, sostienen la necesidad de proscribir los armamentos como medio de evitar las guerras, y la formación de una "entente" económico racional, que acerque a los pueblos, sus gobiernos, con un ardor digno por cierto de mejor causa, siguen aumentando sus efectivos bélicos, disfrazándolos con el convencional estribillo de la defensa nacional...

Y es natural, que la paz en esas condiciones, siga siendo un mito, y esas conferencias, una sublime ridiculez...

Se ha decretado una investigación en el Puerto

Disponiendo una investigación en el Puerto por el Ministerio de Hacienda se dió ayer este decreto:

"En vista de las graves irregularidades cometidas en la administración del Puerto de Santa Fe por la anterior dirección del mismo y por el gobierno depuesto, que acaban de comprobarse y considerando: Que es urgente la regularización de los procedimientos administrativos en esa repartición, por cuanto está fuertemente excedida la partida de presupuesto de 559.620 pesos moneda nacional, asignada a ese puerto, que están también excedidas las partidas que además de aquellas fueron fijadas irregularmente por acuerdo en la suma de 1.362.600 pesos; que dichos acuerdos se han estado dictando periódicamente y a posteriori de la realización y a pagos de los gastos, llegando el último de ellos de fecha 5 de septiembre de este año, a la importante suma de pesos 125.800 pesos moneda nacional destinado a cubrir una importante malversación consistente en pagos de sueldos de empleados y obreros supernumerarios, hechos sin autorización alguna y haciendo uso indebido de fondos correspondientes a otros rubros de la administración dejados impagos.

El interventor nacional decreta: Artículo 1o. — Nómbrase una comisión formada por los señores contadores Julio Baitch y Roque Baudrix para que con la cooperación del señor director interino del mismo capitán Ricardo Palacio, el secretario doctor Waldino Suarez y el contador señor Fernando Ros Mora, realicen una prolija investigación sobre la administración del Puerto. Art. 2o. Se recomienda especial informe, con urgencia, sobre la situación irregular de empleados y obreros que deben recibir sus haberes sin existir partida para abonarlos y a fin de arbitrar el recurso legal que permita pagar dichos haberes. Art. 3o. Estos cargos son ad honorem. Comuníquese, etc.— Saavedra. Bunge."

LA PERCEPCION A LA RENTA POR MEDIO DEL BANCO OFICIAL

Va concretándose cada vez más el propósito enunciado por el Ministro de Hacienda de la provincia en un discurso, de entregar a las sucursales del Banco de la Provincia la tarea de percibir la renta, persiguiendo como objetivo una importante economía sobre lo que actualmente resulta de tal gestión.

Dijimos ya, en ocasión de comentar aquellas palabras que pronunciara, que no podía ser mejor la iniciativa, dado que contemplaba por una parte un aspecto económico y, por la otra, un aspecto administrativo de trascendencia, cual es el de suprimir, por innecesaria, una repartición que, hasta ahora, había sido considerada como invulnerable porque servía como medio de especulación electoral.

Pero lo esencial es lo que resulta de la economía en la percepción, rebajada de un cuatro por ciento, que es lo que cuesta actualmente, al uno y medio, o aunque fuera al dos, lo cual aumentará el acervo disponible para los gastos generales de la administración, o disminuir la contribución.

Y a estos beneficios singulares, y que traducen de parte de quien ha tenido la iniciativa un claro concepto de lo que debe ser la administración pública, llevarán aparejados otros que no es posible dejar de considerar, en homenaje a la gestión acertada que esto significa. Y es que la nueva modalidad favorecerá a la institución bancaria oficial en el sentido de permitirle que cree nuevas sucursales en localidades donde debe tener lugar la percepción de la contribución, es decir las localidades cabeceras de departamentos u otras localidades importantes donde había subreceptorías, justamente por la importancia de la zona, lo cual puede justificar también la creación de una sucursal bancaria.

De esas creaciones derivarán para el pueblo favorecido y su zona de influencia ingentes beneficios, ya que toda institución bancaria influye poderosamente en el progreso económico y hasta social del lugar.

Más no serán tan solamente estos beneficios los que nos preocupan; hay otros no menos respetables y son los que se refieren a la seriedad de esa dependencia provincial que ha sufrido tantos reveses como consecuencia de la comisión de actos delictuosos que perjudicaron sensiblemente al tesoro provincial, tal como parece que se ha comprobado en receptorías de rentas importantes como la de Rosario, donde por fin un decreto reparador del gobierno ha puesto en la calle a todos aquellos funcionarios que se encuentran bajo proceso por su actuación delictuosa en el manejo de la cosa pública.

Los gobiernos radicales que se han sucedido en nuestra provincia desde el año 1912 hasta ahora no han tenido en materia de administración iniciativa alguna; así como recibieron las reparticiones las mantuvieron, no pensando en ningún momento en mejorar su funcionamiento sino tan solo utilizarlas para ubicar la mayor cantidad de elementos políticos sin pensar en su calidad.

Quizá tenga tiempo el gobierno actual de llevar a feliz término la iniciativa que comentamos, pero si no lo tuviera habrá dejado las bases para que la lleven a la práctica quienes los sucedan.

"La Copa de Honor" de Kissingen



Cada vez que llega a la ciudad alemana de Kissingen algún visitante distinguido, se le obsequia con vino del Rhin, servido en la "Copa de Honor". En la fotografía se ve al presidente de Alemania, Von Hindenburg, bebiendo en dicha copa, a su llegada a la ciudad mencionada, pa a presenciar las maniobras de otoño del ejército alemán.

NOTICIAS DEL OBISPADO

En la secretaría del Obispado se nos suministraron estas informaciones:

Nombramiento. — Comunica la Rda. madre Filomena Braganzi, Superiora General de las Hijas de la Inmaculada que fué nombrada Superiora de la Casa de Barrio Belgrano, Rosario, a la Rda. Hna. María Purífica Ricci.

—Auténticas.— Se visaron dos auténticas de reliquias de San Antonio de Padua.

—Cura de la Catedral Nueva.— Se le autorizó para bautizar a José y Angel Bonacci de 13 y 16 años respectivamente.

—Cura del Santuario de Guadalupe.— Se le autorizó para dar la bendición con S. D. M. durante todos los días del mes de María.

—Santa Misión.— El señor Cura de Irigoyen, Pbro. Marcos Tacca comunica el resultado de la Santa Misión predicada en Días juntamente con el señor Cura de San Genaro, Pbro. Eduardo Balardi, cuyo resultado es el siguiente: Comuniones 938; Conferencias para hombres solos con una asistencia de 232 más o menos.

—Obra de las Vocaciones — La Dirección General de la Obra ha determinado clausurar el informe del presente el día 15 de diciembre, fecha en que deben haber remitido las correspondientes planillas todos los señores Directores de la Obra.

—Audiencias.— La Comisión de la Sociedad "Dante Alighieri" estuvo en el Obispado para invitar al Ilmo. señor Obispo Auxiliar para la Bendición de la piedra fundamental de la Escuela del mismo nombre, quien por hallarse comprometido para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación en el Colegio de las Hnas. Esclavas, a la misma hora, delegó al señor Cura Rector de la Iglesia Catedral.

—Estuvo conferenciando con el mismo el señor Rector del Seminario Ilmo. y Rdmo. señor Obispo Diocesano por asuntos relacionados con su alto y delicado cargo.

—El señor Cura Rector de al Catedral provisoria y el señor Vicario Cooperador, Pbro. José Farulla de la Iglesia Matriz de esta ciudad.

COMITE INDEPENDIENTE

Bajo la denominación del epigrafe se ha constituído una agrupación política, cuya sede lo constituye el Comité ubicado en la Sección 6a., calle B. Zavalla No. 2281.

La Comisión que habrá de correr con los trabajos electorales, relacionados con los propósitos de dicha agrupación, ha sido constituida como sigue:

Presidente, Dr. J. Carlos Blanco; Secretario, José Bartin; Vocales: Martín J. Ferrero, Ramón Hitler, Ernesto Zavalla h., Simón R. Cornu, Honorio Aizugaray, Joaquín Gómez Sanchez Benia, Natalio Peralta, Bartolo Zavalla, José Aldao, Fortunato López, Benito Medina, H. Sarina, Deciderio Mazani, Luis Chuard y Amaro Ferrero.

Celebró asamblea general la Sociedad Progresos Urbanos

Con asistencia de crecido número de socios tuvo efecto el día 26 de octubre a las 10 horas, la asamblea general ordinaria de la Sociedad "Progresos Urbanos", el acto fué presidido por el Presidente de dicha entidad, don José María Bosch, quien dió lectura a la memoria, sobre el último ejercicio, la que fué unánimente aprobada, así como también el respectivo balance.

El primero de aquellos documentos contiene amplias y prolijas referencias de la labor desarrollada por la Comisión Directiva y el segundo el estado de caja.

Finalmente se procedió a elegir los nuevos miembros de la Comisión Directiva que sustituirán a los que terminarán su mandato, triunfando por considerable mayoría, la lista integrada por los señores Victor F. Gallo, Luis Ramón, Marcelino Rebolo, Juan Kalafatich, Alfredo Muchiutti, José Luis Bosch, José Canovas, Francisco Rivero, Eugenio Silva, Balbino Bañuelos, Juan Mariano, Gregorio Rodríguez, Julio Mir, Silvio Muchiutti, Luis Wiemer, Wenceslao Maidana, Desiderio Devard y Oscar Ruiz.

Quedando constituída la Comisión Directiva en la siguiente forma: Presidente, José María Bosch; vice presidente, Victor F. Gallo; secretario, Pascual Gigli; pro secretario, Luis Ramón; tesorero, Edmundo Chapoti; pro tesorero, Marcelino Robolo; vocales titulares: José Palmier, Tomás Surein, Juan Fabbrini, Juan Kalafatich, Alfredo Muchiutti y José Luis Bosch, vocales supientes: José Canovas, Francisco Ribero, Eugenio Silva, Balbino Bañuelos, Juan Mariano y Gregorio Rodrigues ;revisadores de cuentas: Silvio Muchiutti y Julio Mir.

Director de la biblioteca popular "Sargento Cabral" Victor F. Gallo; secretario Luis Wiermer; tesorero, Edmundo Chapotot; vocales, Juan Fabbrini, Desiderio Devad, Wenceslao Maldana y Oscar Ruiz.

La nueva comisión directiva y bibliotecaria efectuó su primera reunión el día viernes 31 del mes pasado a las 20,30 horas.

CINEMATOGRAFO ESCOLAR

En el transcurso de la presente semana se llevarán a cabo en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, donde funciona el Cinematógrafo Escolar varias exhibiciones, de películas cedidas gratuitamente por la Compañía Cultural de Film de Santa Fe, Leopoldo Samper y Gerencia de la M. G.; cuyos argumentos se han distribuído a las maestras a fin de ilustrar a los niños, sobre el film que se les proyectará.

El programa es el siguiente: 1o. El Museo Histórico de Luján.

En este film aparece el Histórico templo colonial que precedió a la magnífica basílica de hoy y en otros cuadros figura: El sitio donde Pueyrredón reclutó algunos vecinos, que conjuntamente con un grupo de jóvenes porteños atacó a los ingleses en la chacra de Pedriel. Aparece también la casa donde nació el sabio Florentino Ameghino. El aposento que sirviera de prisión al preclaro patricio Manuel Belgrano. Un calabozo del tiempo colonial y que en 1874 sirvió de prisión al General Bartolomé Mitre. Igualmente aparece la máquina ferroviaria "La Porteña" famosa por haber sido ella quien arrastró el primer tren argentino en los diez únicos kilómetros de vías en el año 1857. Escultura de santos tallados por los indios en troncos de árboles, etc.

2o. — Forestales. Dos actos que refleja cómo se efectúa en nuestra zona y las distintas faces de esta larga quebrachera el trabajo de desmonte e industria. Película tomada en el Chaco Argentino.

Completará el programa, varios actos de films de actualidades argentinas.

Matinée popular: El domingo a las 15,30 horas se llevará a cabo la matinee popular gratuita, dedicada a los niños de las escuelas que se encuentran ubicadas en la zona sud de la ciudad. A tal efecto mañana se dará principio a la distribución de las entradas, con preferencia a los niños pobres y sus familias. A tal efecto se prepara un programa de filmas cómicos, que sin duda hará pasar momentos de sana alegría a los pequeños concurrentes.

Envío de películas a las escuelas del interior. — La Facultad de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe, ha ofrecido la cesión gratuita de tres actos de películas, sobre la historia de la Facultad, a fin de difundir sus planes de estudio. El Encargado del C. Escolar remitirá a varias escuelas del interior que la soliciten. La película del "Museo de Luján" una vez exhibida a los niños de nuestras escuelas, será enviada a las escuelas de la campaña.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal doctor Furno, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Después de conversar con sus secretarios y jefes de sección, se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Movimiento en la Asistencia Pública.

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este movimiento:

—Atendidos en consultorio 180 personas; visitas médicas a domicilio 12.

—La Farmacia de la Asistencia Pública ha expedido ayer 327 recetas.

Diversas resoluciones —

Labor realizada por la Oficina de Desinfección: bars, 10; salones, 17; despachos de bebidas, 7; domicilios, 2 y cinematógrafos 2.

Desratizaciones 7; ratas muertas, 25; locales inspeccionados, 110; sin novedad; inspecciones cajones fúnebres 2; se colocaron bolos de estricnina en distintos puntos del municipio.

Fueron remitidas al sifilicolo por ejercer la prostitución clandestina y a los fines del exámen médico respectivo a las mujeres María del Pestre, Margarita González y Apolinaria Villaverde.

Fué detenido el auto chapa 209 de Coronda por estar su propietario radicado en este municipio. Se le obligó a patentar en este municipio aplicándole $ 10 de multa.

Se giraron 29 órdenes de tapial y vereda, 10 de blanqueo general, 3 sobre higiene en los conventillos, se efectuaron inspecciones en las panaderías, puestos externos de Abasto, Mercados, Conventillos, Fondas, Hoteles, Domicilios, etc.

—Se ha destacado personal en las agencias de loterías y locales donde se presume se efectúan jugadas de quinielas a fin de evitar y proceder contra los infractores.

Matadero Público Municipal —

Animales faenados para el consumo: Vacunos (reses), 109; vacunos, (terneros), 9; lanares, 19; porcinos, seis.

Decomisos realizados en los Mercados

Mercado Central.— 80 kilos de carne; 19 kilos de pescado; 2 gallinas; 2 patos silvestres; 20 huevos; 60 kilos de frutas y 118 de verduras.

Mercado Norte: 140 kilos de verduras; 9 huevos y 11 kilos de frutas.

Mercado Sud: 20 kilos de carne; 25 kilos de frutas, 10 kilos de verduras; 12 huevos.

Se Disputará el 9 en la Pista Del "Esperanza Automóvil Club"

Es la prueba denominada "Campeonato de la Vuelta con Embalaje", que se correrá por tercera vez

EL RECORRIDO A CUMPLIR COMPRENDE UNA VUELTA DE LA PISTA DE 18.796 METROS

En la pista del "Esperanza Automóvil Club", la "Asociación Deportiva Esperanza" ha organizado la carrera mencionada en el epígrafe. La referida pista se halla ubicada entre las colonias Esperanza y Pujato y consta de dos rectas y de dos curvas, constando su extensión del total de metros establecido más arriba.

La carrera se regirá por el siguiente

REGLAMENTO:

Art. 1o. — La Asociación Deportiva Esperanza, organiza la tercera carrera, denominada "Campeonato de la Vuelta con Embalaje" que se efectuará en el circuito de la Asociación el domingo 9 de noviembre de 1930, fiscalizada por el A. C. Rosario, reservándose el derecho si por razones de fuerza mayor la obligasen a postergarla o anularla definitivamente.

Art. 2o. — La largada se hará a 1.000 metros del control a objeto de tomar el tiempo al coche embalado.

Art. 3o. — El recorrido será de una vuelta, clasificándose ganador en cada categoría el que emplee menos tiempo, debiendo transponer el control por sus propios medios.

Art. 4o. — La prueba está reservada para coches Standard, es decir, extrictamente de serie, estando eliminados los tipos grand sport o voiturettes, si no tienen las mismas características mecánicas que el tipo normal.

Art. 5o. — La carrera será dividida en cuatro categorías.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de incluir los coches no especificados en éstas categorías, en la clasificación que corresponda.

Primera categoría.—

Whippet, Overland 4, Rugby 4, Chevrolet 4, Fiat 502-503, Renault 10 H P., Citroen 10 HP.

Segunda categoría.—

Rugby 6, Dodge, Ajax, Nash 4, Essex 4 y 6, Morris 4, Chrysler 60, Oldsmóbile 6, Oackland, Buick Standard, Moon, Auburn 4, Fiat 505-507, Maxwell, Chrysler 4, Pontiac, Erskine, Velle, R. I. O., Whippet 6, Chevrolet 6, Ford A., Graham Paige 612.

Tercera categoría.—

Nash, Hupmóbile 6, Gardner 6, De Soto, Buick, Master 6, Packard 6, Hudson 6, Flint 6, Jewet 6, Paige 6, Willys-Knight 6 Moon 70, Case 6, Haynes 6, Elcar 6, Chandler 6, Auburn 6, Minerva 6,6|20, Fiat 510-512, Studebaker 6 Mediano, Gardner 6, R. I. O. 6, Spa 4, Renault 15|30, Flanklin 6, Richenbaker 6, Lexigton 6, Austin, Ansaldo Ballot, O. M. 6, Dodge 6, Bugatti 4, Graham Paige 615-619-621.

Cuarta categoría.—

Stutz, 6 8, Diana 8, Cadillac, Packard 8|12, Locomóbile 8, Elcar 8, Jordan 8, Lancia Tricappa, Isota-Franchini 8, Minerva 6, 6|30 Hispano Sulzo, Lincoln, Fiat 519, Renault 40|60, Spa 6, Mercedes, Richenbaker 8, Austro Daimler 6, Vauxhall, Voisin, Alfa Romeo, Auburn 8, Bugatti 8, Studebaker Presidente, La Salle 8, Gardner 8, Chandler 9, Fiat 85-60, Chrysler 75-80, Hudson 8, Willys-Knight 66, Minerva 16|6|20, Paige 8, Lancia Lambda, Graham Paige 827|837.

Art. 6o. — A los efectos de la revisión de los coches clasificados todo participante que termine su vuelta deberá detenerse en la calle transversal siguiente al control donde estará la Comisión Técnica.

Art. 7o. — Concluída la carrera para cada categoría se establece un plazo de media hora para reclamo.

Art. 8o. — Si hubiera reclamos, o si la C. D. lo creyere necesario se procederá el exámen de los coches ganadores y si se comprobara una modificación en los mismos el conductor será distanciado, y descalificado comunicándose esa medida a todos los clubs de automóviles y expulsados de la Asociación si fuera socio.

Art. 9o. — El uso de capota, parabrisas, y escape, es facultativo.

Art. 10. — La carrera es libre para todo corredor, siendo obligatorio:

a) Poseer libreta de conductor.

b) Acompañar con la boleta de inscripción el importe de la misma que se fija en $ 5, para los socios de la Asociación Deportiva Esperanza y $ 10, para los no socios.

c) Se admitirán inscripciones hasta la media hora antes de la largada, debiendo abonar en tal caso, el doble de la inscripción que le corresponde de acuerdo al inc. b.

Art. 11. — La inscripciónes se cierran el día jueves 6 de noviembre a las 19 horas, procediéndose al sorteo inmediatamente.

Art. 12. — Todo coche deberá ser tripulado por el corredor y un acompañante.

Art. 13. — La largada se efectuará a las 8 horas y en forma que lo establezca la C. Directiva.

Art. 14. — Cada categoría deberá contar por lo menos con cinco inscritos para poderse realizar la carrera.

Art. 1. — Los participantes lo hacen bajo su cuenta y riesgo, declinando la Asociación Deportiva Esperanza toda responsabilidad por daños o accidentes a ellos o terceros.

Art. 16. — Se otorgarán a los ganadores los siguientes premios en cada categoría.

Al 1o. Medalla de oro.

Al acompañante, medalla de plata.

Art. 17. — La C. D. se reserva el derecho de tomar cualquier disposición no incluida en éste Reglamento, tendiente al mejor desarrollo de la carrera.

IMPORTACION DE CARNE DE LA ARGENTINA

MADRID, 5.— La cámara argentina de comercio de Barcelona, ha iniciado los trabajos tendientes a asegurarse de la autorización correspondiente a fin de que el gobierno español importe carnes argentinas.

La excelencia del producto, ha influído en gran escala en las probabilidades de que el gobierno acceda a lo solicitado.

Las deudas del Consejo de Educación por alquileres

Es elevada la deuda del Consejo de Educación solamente por alquileres de locales que ocupan escuelas fiscales. Ella proviene de una larga fecha atrás. Casos hay de propietarios que hacen tres años no logran que se les pague. Y si todavía no han iniciado juicio de desalojo del local es porque se trata de propietarios que pueden esperar, pero ahora manifiestan que están dispuestos a que se les pague. Muchos han concurrido al Consejo de Educación a fin de enterarse la fecha en que se les abonará. Se les ha manifestado que apenas lo permitan los fondos se abonará poco a poco. Si nos detenemos a estudiar la situación que plantea al Consejo las deudas atrasadas llegamos a la conclusión de que se trata de una cuestión que tiene mayor importancia de lo que a primera vista parece. Es indudable que los propietarios están en pleno derecho al exigir el pago. La espera se va haciendo larga y nada hay que justifique esa tardanza en pagar los alquileres. Claro que el nuevo Presidente del Consejo, doctor Candioti, no tiene la culpa de tal estado de cosas dejado por el gobierno depuesto. Lo que sí corresponde que se estudie y se le busque solución a esto. No solo deben atenderse las deudas por concepto de alquileres, si no otras a fin de evitar acciones judiciales que siempre irrogan grandes gastos y perjudican el buen nombre de que deben gozar todas las reparticiones de la Administración Pública. Como decimos hay quienes hacen tres años que no logran que se les pague lo que se les debe por concepto de alquileres. El Ministro de Instrucción Pública debería investigar qué destino se le dieron a los fondos destinados a pagar alquileres. Anteayer y ayer hemos visto en el Consejo a diversos dueños de locales que ocupan escuelas. Hablando con ellos nos hemos enterado que desean que les abone el Consejo porque de lo contrario iniciarán demanda de desalojo y cobro de pesos. Es por ello que decimos que corresponden se dicten las medidas que corresponden para solucionar esta cuestión.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

Vapor alemán Liguria, materiales, varios.

Buques a la carga —

Vapor belga, Luxemburg, cereales, Bunge y Born.

Vapor inglés, Trevelaurd, cereales Bunge y Born.

Vapor inglés, Portfield, cereales, Bunge y Born.

Vapor Danés, Christianborg, cereales, Bunge y Born.

Vapor belga, Leodium, cereales, Luis de Rider.

Buques esperados —

Vapor inglés, Hallingdal, Norman Hermanos.

Vapor italiano, Impero, Norman Hermanos.

Buques de cabotaje a la carga y descarga —

Vapor nacional: El Plata, varios; Siempre Republicano, varios; Siempre Comercio de Goya, varios.

A la carga —

Vapor nacional Glorioso, durmientes; Lancha Abales, durmientes; Proserpina, azúcar; Río Santiago, Pasto; Pino tanino; Mignolino, s|o; Ciudad de Buenos Aires, varios.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro, dique No. 2, 3.25, creció 0.09.

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques) 26 pies, 3 pulgadas.